

ACTA 363

SESIÓN ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta TRESCIENTOS SESENTA Y TRES de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el veinticinco de noviembre del dos mil trece, a la una y treinta de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Karla Artavia Díaz, Bryan Villalta Naranjo, Alejandro Méndez Zúñiga, Alejandra Saborío Martínez, Edgar Cano Sancho, Julio César López Ramírez, Julia Fátima Quintanilla Colocho, Albán Castañeda Fernández . Ausente con justificación: José Daniel Calderón Ponce. Preside Isamer Sáenz Solís, en calidad de Presidenta. **CAPÍTULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer les da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando este acorde con lo que dice el reglamento, se reciben justificaciones de José Daniel Calderón Ponce la cual no se aceptan (seis en contra, uno a favor y una abstención). **Artículo #3.** Aprobación de Agenda trescientos sesenta y tres, Ordinaria. Haciendo los cambios de incluir en el capítulo cuatro las Destituciones y en capítulo cinco Nombramientos. **CAPÍTULO II. PUNTOS A TRATAR:** **1.PRESIDENCIA:** a) Explicó en qué consisten los nombramientos que hay en el Consejo Universitario, que cada consejo está conformada por concejales y un representante estudiantil que es parte de la Junta Directiva, son seis comisiones pero por el momento la comisión de innovación no está en funcionando. Se informa la falta de representantes estudiantiles en los consejos. **b1)** “Aprobar nuevamente la ayuda

económica al Programa Pro – Red de la Vicerrectoría de Investigación con un monto de un millón de colones. El monto a ceder se tomará de la partida de la FEUNED 5.01.99 maquinaria y equipo diverso, los cuales serán transferidos a la Vicerrectoría de Investigación en las partidas 1 – 05 – 01 Transporte dentro del país con un monto de trescientos mil colones, 1 – 07 – 01 Actividades de capacitación con un monto de trescientos mil colones y en la 1 – 05 – 02 Viáticos dentro del país con un monto de cuatrocientos mil colones. **ACUERDO EN FIRME**”.b2) “Justificación: la partida **1-05-01, Transporte dentro del país:** será utilizado por la vicerrectoría de investigación para las diferentes giras que realicen en todas las regiones del país tanto funcionarios como estudiantes involucrados en el sistema de investigación para pagarles el transporte. **La partida 1-05-02, Viáticos dentro del país:** será utilizado por la vicerrectoría de investigación para las diferentes giras que realicen en todas las regiones del país tanto funcionarios como estudiantes involucrados en el sistema de investigación para pagarles el desayuno, almuerzo, cena, hospedaje según corresponda. **La partida 1-07-01, Actividades de Capacitación:** será utilizado por la vicerrectoría de investigación para las diferentes capacitaciones que brinden en todas las regiones del país tanto funcionarios como a estudiantes en los proyectos de investigación.” **ACUERDO EN FIRME.** c) Se envió a Alejandra Saborío un correo para divulgar la información de los representantes estudiantiles, en dicho correo se dieron mis datos por el momento, ya que Bryan Villalta es nuevo. Lo único que he recibido son consultas y dos personas que están interesadas que son Silvia Picado de Tarrazú (Consejo de Onda Uned) y Viviana Brade de San José (Consejo de Educación) **d)** Solicitud de capacitación de actas por parte de las Asociaciones de Puriscal y Occidente, a lo cual le solicite que me dieran tiempo ya que la secretaría de actas es nueva, otra opción es contactar la Abogada Aurora para que ella de la capacitación. **e)** Solicitud de

divulgación del correo sobre la Flora Costera (ayuda de viáticos para una investigación en Santa Cruz) a Alejandra Saborío para que lo divulgue a los estudiantes y así tengan conocimiento del informe. **f)** Les informo que si ven a la señorita Carolina Esquivel ella está terminando las actas que tenía pendientes y la señorita Karina Calderón me está ayudando con la búsqueda de las liquidaciones de los estudiantes que fueron becados de EDUTEC, ya que estas se enviaron con Leandro y este asegura que están en la Federación, lo cual no es cierto. Leandro brinda varias versiones de a quien se las entrego. **g)** La asociación de San Carlos se encuentra en proceso de expulsión por tres faltas injustificadas a la Asamblea General de la FEUNED, por lo cual se le solicita al Fiscal Julio que le de seguimiento al acuerdo que se tomo en el acta 361 (ya que no cuentan con beca). **h)** Era para consultar sobre los planes de desconcentración de las Asociaciones De Guápiles y Puriscal ya que Jose Daniel no los ha presentado y esto me preocupa y yo quería hacerle la consulta, yo espero que los traiga la siguiente sesión, con respecto al plan de Desconcentración de Talamanca, este no se aprobó, lo que se hizo fue darle tiempo, aunque él dijo en la Asamblea que se había aprobado en el acta trescientos cuarenta y seis , lo cual no es cierto y por consiguiente yo no quiero firmar dicha acta, no quiero firmar los acuerdo no por no ayudar a Talamanca si no, porque el hecho que no está aprobado. Se acuerda solicitarle al tesorero José Daniel que para la próxima reunión de Junta presente el plan de desconcentración de la Asociación de Estudiantes de Talamanca con relación al ejercicio económico 2013 y proceder al análisis del plan mencionado, ya que el mismo no ha sido aprobado tal y como lo dijo José Daniel en la Asamblea General Ordinaria de la FEUNED, realizada en noviembre del dos mil trece en el informe de labores de tesorería. Acuerdo en firme. **i)** Tengo una invitación a la actividad “Homenaje de la persona Jubilada de la UNED 2013” la cual se realizara el jueves 28 de noviembre en el Paraninfo Daniel Oduber a las cinco de la

tarde, para esta actividad (Alejandra Saborío dice que va a ver si puede asistir), me avisa quien puede ir para confirmar la asistencia. También tengo la invitación de la actividad la “Certificación oficial de acreditación a la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Administración Educativa, la cual se llevara a cabo el viernes 29 de noviembre en el Paraninfo Daniel Oduber a las nueve treinta de la mañana, a esta actividad me interesan que vallamos varios ya que es de nuestro interés, para esta actividad se comprometen asistir Brayan, Fátima, Albán, Karla e Isamer, por favor venir con ropa formal. j) Hace más de un año venimos con la idea de la celebración de actividades culturales y deportivas, estamos trabajando en conjunto con la escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, por el momento estamos trabajando con Francisca Corrales Ugalde (tutora de esta escuela), ella nos está convocando a una reunión el martes veintiséis de noviembre, a las dos de la tarde, en la sala dos de Ciencias. Para saber quién eres el coordinador, subcoordinador y ver todos los detalles para llevar a cabo dicha actividad (fechas, cronogramas y apoyo logístico entre otros aspectos). Me gustaría que Albán fuera ya que es el secretario de Deportes, pero por ser la primera reunión puede asistir Alejandro Méndez (y este retroalimenta a Albán de lo que se vio en la reunión), si me gustaría que Albán fuera uno de los subcoordinadores. **Se acuerda:** que Alejandro Méndez será el que participa en la reunión del veintiséis de noviembre y comunicará a los miembros de Junta Directiva de lo tratado en dicha reunión. **ACUERDO EN FIRME.** k) Les informo que la Comisión de Enlace está trabajando con la gente de bibliotecología, en el acomodo de la biblioteca de la Reforma, ya que esta tenía muchos problemas de orden, Juan José y Priscila han ido dos martes a ordenar la biblioteca de dicho centro. l) Les comento que la comisión de líderes envió una encuesta a las asociaciones preguntando cuales son las actividades que les gustaría realizar, así no sería lo que la Federación quiera si no lo que los estudiantes quieran. **Se acuerda:**

Solicitarle a la Comisión de Líderes que envié la encuesta a la Junta Directiva.

ACUERDO EN FIRME. m) No sé si han visto en el Facebook (estudiantesunedcr) sobre la marcha que hay el seis de diciembre a las nueve treinta de la mañana, presentaran una carta al rector con copia a la Federación por el motivo del aumento del costo de matrícula y las pocas becas que brinda la universidad y luego a la Asamblea Legislativa para solicitarle un aumento del tres punto cinco extra del FEES, son estudiantes de San José y dicen que cuenta con el apoyo de once Asociaciones de la UNED. En el caso de que los estudiantes vinieran a buscarme, yo les puedo aclarar las dudas que tengan. **n)** Tengo una invitación de la Asociación de estudiantes de Osa, para el día siete de diciembre, se estará llevando a cabo en Osa, a las once de la mañana es para una juramentación de la nueva Junta Directiva, es una Asamblea Extraordinaria y luego se hará un convivio con estudiantes, me gustaría que fuera una gira donde algunos miembros de la Junta puedan asistir, voy a buscar transporte para la actividad, a la gira se comprometen a asistir Karla, Fátima, Edgar y los miembros del TEUNED. **o)** Les muestro la hoja de trabajo de oficina, esta tienen que llenarla cada vez que vengan a realizar algún trabajo en ella se especifica las actividades realizadas y cada uno viene depende del trabajo que realice, las hojas me las entregan, para yo tener respaldo del trabajo hecho, por favor respetar el horario de las comisiones. **p)** Les quería comentar sobre de traslado de la esfera a la comunidad de Buruca (Museo Comunitario de Boruca), estas está en el Museo Nacional en San José, el convenio se aprobó el veintidós de setiembre del dos mil doce, ya nos dieron el número de cuenta, el problema es que la UNED no puede hacer el deposito, el monto es de novecientos mil colones, ellos ocupaban el dinero para el veintidós de noviembre pero por más que se corrió no se pudo realizar. El acuerdo que tiene la Federación es depositar el dinero a nombre de Margarita Lázaro Morales este es el mismo nombre que se encuentra en el acuerdo del

CONRE donde respalda y autoriza el pago por concepto de transporte y traslado de la esfera; pero tenemos que depositar a nombre de Asociación de Desarrollo Integral de Boruca de Buenos Aires ya tengo el número de cuenta y la personería jurídica, la vicerrectora me dice que tenemos que derogar el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la FEUNED en sesión ordinaria número trescientos cuarenta y cinco capítulo cuatro, artículo tres, “Considerando que: 1.La solicitud de ayuda circulada por medio de correo electrónico de la oficina Institucional de Mercadeo de la UNED. 2.El convenio número 003 – 2013 entre el Museo Nacional de Costa Rica y la Asociación de Desarrollo Integral de Boruca de Buenos Aires sobre el convenio de préstamo temporal de bienes arqueológicos de la época precolombina. 3. La necesidad de colaborar con nuestros pueblos indígenas. 4. La importancia de depositar el dinero donado por la FEUNED en la cuenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Reserva Indígena de Boruca de Buenos Aires y no a nombre de una persona en específico. 5. El interés de la FEUNED por contribuir con nuestras poblaciones. **Se acuerda: 1.** Derogar el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la FEUNED en sesión ordinaria número trescientos cuarenta y cinco, capítulo cuatro, artículo tres, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil doce. **2.** Aprobar la donación de ₡ 900 000 a la comunidad Indígena Boruca para colocación de una esfera en el Museo Comunitario de Boruca. La donación se hará por medio de una separación presupuestaria en la subpartida 6.02.99 (transferencias a otras personas) por el monto de colones, a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de Reserva Indígena de Boruca de Buenos Aires, se depositará en la cuenta cliente del Banco Nacional uno cinco uno cero tres ocho uno cero cero uno cero cero uno cuatro siete dos cero, a nombre de dicha Asociación. La Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la UNED velarán y determinarán los mecanismos para que el dinero se utilice con los fines otorgados, para que con esto se cumpla con el proyecto

de la Federación de Estudiantes como parte del apoyo a las comunidades indígenas. **3.** Solicitar a la Asociación de Desarrollo Integral de Boruca de Buenos Aires entregar a la Federación de Estudiantes copia del acta de entrega de recibo y un reporte del estado de conservación de cada uno de los bienes, acompañado de una fotografía digital y firmado por el encargado del Museo Nacional de Costa Rica y la Asociación de Desarrollo Integral de Boruca de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME.** **q)** Teresita Hidalgo presidenta de la Asociación de estudiantes de Heredia me hace llegar un correo donde me hace un tipo de denuncia del extravío de cuatro llaves mayas de las diez que se entregaron a la junta pasada, a ella le dicen que se encuentran en una archivero pero hay seis y no hay registro de quien se le entregaron las llaves y ella no quiere cargar con una responsabilidad que no le compete, por lo cual yo se lo transmito a la fiscalía para que investigue. **Se acuerda:** trasladar el caso a la fiscalía para que haga la investigación que corresponde. **ACUERDO EN FIRME.** **r)** Sobre la consulta de las camisas para la Junta es un proceso un poco largo por lo cual podemos decidir el color, talla y diseño. **r.1) Se acuerda:** comprar tres camisas para cada miembro de Junta Directiva y dos para los asistentes administrativos, que serán tipo polo con bolsa en el pecho y el logo de la Federación en el lado izquierdo del pecho y el puesto en la manga derecha, los colores son blanca, negra y roja. Las tallas serán (camisas de hombre son: una “XL”, una “L”, tres “M” y dos “S”; las camisas de mujer son: una “XL”, dos “L” y dos “M”) **ACUERDO EN FIRME.** **r.2) Se acuerda:** Comprar una camiseta para cada miembro de Junta Directiva y para los dos asistentes administrativos, tipo sport de la cual Alejandro enviara la propuesta de las mismas. **ACUERDO EN FIRME.** **s)** Como se está gastando tanta tinta y papel se decidió cobrar por cada hoja que se desperdicie este registro lo llevara Tatiana, donde llevará un control por día, monto, nombre del estudiante y hoja que se desecha y así Isamer brindará el control del dinero en cada

reunión de Junta Directiva. El dinero será destinado para compras de materiales propios de la FEUNED, donde se reflejará en las facturas. Alejandro se compromete en comprar un candado para el armario de suministro de la federación ya que constantemente se pierden las cosas. Se acuerda “Aprobar la compra de un candado marca Tricicle y medio metro de cadena de un cuarto de grosor para enlavar los materiales de oficina de la federación de estudiantes, en la que se hará una separación presupuestaria en la **partida 1.04.06 servicios generales**, por un monto de dos mil trescientos cincuenta colones. **ACUERDO EN FIRME.** t) Estos días he estado ayudando a Karla con lo que es la convocatoria de la sesión, la elaboración de la agenda y lo que es con el acta en sí, ya eso le ayudaría Carolina. También le he ayudado a Brayan, ustedes saben que cuentan conmigo para lo que sea que les pueda ayudar. u) Para hacer la solicitud del correo institucional yo tengo las hojas, cada uno la llena y me las da para firmarla, el correo dura tres días y no es obligatorio, en el caso de los que ya tenía correo y se los cerraron por que la DTIC tiene la fecha de vencimiento de los periodos, lo que deben hacer es mandarme un correo y yo lo envié para la activación del correo. Se necesita pasar el visto bueno para la actualización del blog. v) En caso de que yo este fuera del país se necesita que alguien de la Junta este autorizado para firmar los viáticos, en la Junta pasada era José Daniel, esta vez me gustaría que fuera Alejandro, entonces yo voy hacer la nota para autorizar Alejandro. **Se acuerda:** “Cuando la Presidenta de la FEUNED, Señorita Isamer Sáenz Solís, cédula tres – cuatrocientos diecinueve – cuatrocientos ochenta y dos se encuentre fuera del país la persona responsable de la Junta Directiva de la FEUNED de firmar viáticos, será el Vicepresidente Alejandro Méndez Zúñiga, cédula uno – mil doscientos ochenta y siete – ochocientos dieciocho por el período que va del quince de noviembre del dos mil trece al dieciséis de noviembre del dos mil quince. **ACUERDO EN FIRME.**” w) Les

entrego la nota que envía la secretaría del Consejo Universitario de cómo queda conformada la nueva Junta Directiva de la FEUNED, yo les mande a informar en el oficio dos mil trescientos setenta y siete- dos mil trece. **x)** Les enseñé el POA y Plan Quinquenal para ver cómo nos ordenamos. El POA es el más corto este se presenta el veintiséis de noviembre del presente año, este luego se los envió para que lo analicemos en una sesión de la Junta. Con esto lo que hago es tener un control de lo que se hace a lo interno de la Federación, se da una breve descripción de las actividades y quien realiza cada actividad del POA al igual que el Plan Quinquenal. **2. VICEPRESIDENCIA:** **a)** Conforme al correo que les envié me gustaría que nos conociéramos más, ya que soy nuevo en el puesto con muchas ganas de trabajar en equipo; esto nos ayudara trabajar en equipo, a plantear objetivos y metas. Tal vez tratar de ver estos puntos en una próxima reunión. **b)** Presento un vídeo sobre lo que es ser joven, ya que la mayoría de los integrantes de la Junta son jóvenes, este video fue editado por Alejandro Méndez Z **c)** Tenemos que incentivar a los a jóvenes a votar por lo cual me gustaría hablarles de la “Campaña mil cuatrocientos sesenta días” este es una propuesta en conjunto con las demás Federaciones, la idea inicial es que los jóvenes. Generen posibilidades y seguir creyendo en un país ya que son un grupo que puede definir un antes y un después. El objetivo del vídeo es incentivar a los a jóvenes a votar por lo cual me gustaría hablarles de la propuesta de realizar una Campaña dirigida a las elecciones del 2014 este es una propuesta en conjunto con las demás Federaciones, la idea inicial es que los jóvenes estimulen a otros jóvenes para ir a votar y de esa manera generen posibilidades para seguir creyendo en Costa Rica ya que son un grupo que puede definir un antes y un después de las elecciones. **3. SECRETARÍA DE ACTAS:** **a)** No tenía puntos a tratar. **4. TESORERIA:** **a)** Se encuentra ausente. **5. SECRETARÍA DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES.** **a)** No tenía puntos a

tratar. **6. SECRETARÍA DE PROYECTOS:** a) Proyecto de actividades navideñas de San José, el cual consiste realizar una feria navideña con los estudiantes del centro educativo, esta se lleva el siete de diciembre y tiene como fin vincular a los estudiantes con las tradiciones navideñas. Estas harán con los fondos de que no se utilizaron del plan presupuesto. Se trabajara en conjunto con la Asociación de Aranjuez y el Grupo Arte en Expansivo en Spiral. El monto que se gastaría en el convivio un total de ciento ochenta y cinco mil colones. **a.1) Se acuerda:** La compra de los siguientes artículos: cuatro cartón de presentación color blanco número sesenta, seis láminas de papel periódico costurera, cuatro cartulina fosforescente, cuatro cartulina reflectiva color oro, tres temperas cantilan color negro número dieciséis, tres temperas cantilan color blanco número once, dos temperas cantilan color turquesa número veinticuatro, dos temperas cantilan color acrílico azul marino número cuarenta y seis, tres temperas cantilan color verde menta número treinta y siete, dos temperas cantilan color mostaza número treinta y uno, dos temperas cantilan color piel clara treinta y cuatro, dos temperas cantilan color amarillo número trece, dos temperas cantilan color naranja número veinte uno, dos temperas cantilan color siena número treinta y dos, dos temperas cantilan color café número veinte seis, dos temperas cantilan color rojo número doce, cuatro juegos de pinceles pebeo de ocho unidades, cuatro paletas plásticas rectangular diez pozos, cuatro silicón liquido resistol de dos cientos cincuenta ml, diez tijeras escolar punta roma barrilito, dos tijeras scotch costura precisión, siete tabla de inventario carta y seis pinturas goltec latex mate número mil novecientos cuarenta y uno catorce B media cuarto sur por un monto de noventa y cinco mil doscientos treinta y dos colones con cincuenta y un centimos, para la feria navideña que consta de actividades recreativas y culturales el día siete de diciembre del dos mil trece de nueve de la mañana a doce medio día en el centro universitario de San José. El pago se hará con una separación

presupuestaria en la **supartida 1.07.01 (actividades de capacitación)**, para que con esto se cumpla con el proyecto de la asociación estudiantil del centro universitario San José según consta en sesión número cuarenta y uno, capítulo número dos, artículo número uno, del veinte de noviembre del dos mil trece . **ACUERDO EN FIRME. a.2)**

Se acuerda: La compra de refrescos, abarrotes (maní, tortillitas, frijoles entre otros), queso derretido, vasos, platos y tenedores desechables, carbón, salchichón, pollo chorizo, tortillas, salsas, dip, brocha, aceite, palillos, servilletas, entre otros para realizar la parrillada para cincuenta estudiantes del centro universitario de San José el día siete de diciembre del dos mil trece de una de la tarde a cinco de la tarde por un monto de ciento ochenta y cinco mil colones. El pago se hará con una separación presupuestaria en la **supartida 1.07.01 (actividades de capacitación)**, para que con esto se cumpla con el proyecto de la asociación estudiantil del centro universitario San José según consta en sesión número cuarenta y uno, capítulo dos, artículo uno del veinte de noviembre del dos mil trece. **ACUERDO EN FIRME.** (Se retira Don Julio al ser las cuatro y cincuenta de la tarde). **b)** Posibilidad de crear un Facebook a nombre de la Secretaria de Proyectos. **c)** La posibilidad de dar charlas de Bullying, maltrato psicológico y el trato correcto a personas con discapacidad, por parte de esta secretaria. **d)** Que posibilidad hay de que una persona trabaje con CONED y al mismo tiempo con DEFE de Palmares, en un proyecto en cuanto me entreguen el documento se lo presento a la Junta para analizarlo. **7. SECRETARÍA DE DEPORTES:** **a)** Expone las expectativas que tiene sobre la FEUNED. **8. SECRETARÍA DE DIVULGACIÓN:** **a)** Se envió el comunicado del Formulario D-101 que hay tiempo hasta el quince de diciembre en el Banco de Costa Rica. **b)** Actualizar la información de la página de la FEUNED con respecto a los miembros. **c)** La función de divulgación es informar a las asociaciones y los estudiantes puntos de interés con respecto a la Universidad y la

Federación siempre y cuando esto se ha viable y no comprometa a nadie. Se puede publicar aquellos informes que impacten a los estudiantes se puede mandar, para su publicación.

9. SECRETARIA DE RELACIONES NACIONALES E

INTERNACIONALES: a) Se recibió un correo de Arelys Acosta de la FEUCA, me solicita información de las actividades universitarias, para incluirlas en el cronograma de FEUCA; lo que tengo pensado es buscar el cronograma que está en el entorno para enviarle la información. (Se retira Fátima al ser las cinco y quince de la tarde).

10. FISCALÍA: Se retiró antes. **11. VARIOS:** a) No hay. **12. INFORMES:** a) Se le solicita a la Comisión de Líderes que envíe los informes de forma digital a la Junta para su análisis. **CAPÍTULO III CORRESPONDENCIA:** **Artículo # 1** Nota: Karina Calderón. Asunto: Compra de computadora, **Se acuerda:** que apenas halla dinero hacer la compra de la computadora. Y se le solicita al fiscal que le haga un llamo de atención a José Daniel (tesorero) con respecto a este tema, “Ya son varias veces que diferentes partidas se encuentran sin fondos y peor aún en números rojos, y esto nos ha puesto en situaciones incómodas y perjudicando a nuestros estudiantes. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 2 Asociación de Estudiantes de Matemáticas. Asunto: Solicitud de Catherine Servicie, **Se acuerda:** derogar acuerdo que se encuentra en el acta trescientos sesenta y uno, capítulo dos, artículo uno y que la actividad solo se realizara el dieciocho de enero. **ACUERDO EN FIRME. Se acuerda:** Aprobar la compra de: veinte desayunos que incluye; pinto, huevo, natilla, mermelada y bebida, veinte almuerzos que consta de; arroz, frijoles, ensalada una carne a escoger y fresco natural y veinte refrigerios que incluye dos guarniciones a escoger y un fresco para veinte estudiantes por un monto por estudiante de siete mil quinientos colones y un monto total de ciento cincuenta mil colones exactos para la capacitación: “**Utilización del programa LATEX nivel A**” del día dieciocho de enero del dos mil catorce desde las ocho de la mañana hasta las cuatro

de la tarde dirigido a los estudiantes de la carrera de la enseñanza de la matemática impartido en el centro universitario de San José.. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3** Nota: Msc. Luis Francisco García. Asunto: Solicitud de comprobación de que fue parte de la asociación de estudiantes de la UNED de Atenas, **Se acuerda:** informarle al Sr. Luis Francisco García que a quien debe pedirle esa información es a la Asociación de Estudiantes de la UNED de Atenas. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 4** TEEUNED. Asunto: Representante Estudiantil ante la AUR. Se toma nota. **Artículo # 5** Comisión, Capacitación Desarrollo y Formación de Líderes. Asunto: Aclaración de liquidación de viáticos, estudiantes en la actividad: Liderazgo en la Educación, se aclara el tema y se toma nota. **Artículo # 6** Fiscalía, Feuned. Asunto: Denuncia contra el Señor Mario Ruiz, de la Asociación de Matemáticas, se le entrega al fiscal para que le de curso. **Artículo # 7** Nota: Daniel Esteban Beatriz Gutiérrez. Asunto: Solicitud de ayuda económica, **Se acuerda:** realizar un estudio socioeconómico para luego verlo en próxima junta y darle respuesta. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 8** Nota: Msc. Gilberth Quirós González. Asunto: Solicitud de Donación de equipo de cómputo, **Se acuerda:** que apenas halla dinero se compra la computadora y la impresora. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9** Vicerrectoría de investigación (ProRed). Asunto: Ejecución de fondos ejercicios 2013, se toma nota y se ve en la próxima sesión. **Artículo # 10** Nota: Fabián Vega Barrantes. Asunto: renuncia a la Asociación de Estudiantes de la UNED Liberia, se toma nota. **Artículo # 11** Nota: Licda. Yolanda Morales Quesada (Programa Necesidades Especiales). Asunto: Agradecimiento e informe del uso del apoyo económico, **Se acuerda:** a) Informar a la Licda. Yolanda Morales encargada de la unidad 3 – 01 – 40, Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que según nota del dieciocho de noviembre del dos mil trece queda pendiente la ejecución de ciento treinta y tres mil trescientos colones; monto

restante con relación al monto de un millón de colones traslado por la FEUNED en el año dos mil trece a la Dirección de Asuntos Estudiantiles para ser utilizados por el Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. **ACUERDO EN FIRME.** b) Considerar el monto de ciento treinta y tres mil trescientos colones restantes según lo mencionado en el acuerdo anteriormente, como un superávit para ser utilizado por el Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. **ACUERDO EN FIRME.** c) Aumentar el monto trasladado por la FEUNED a la Dirección de Asuntos Estudiantiles a un millón y medio de colones para que sean designados a la Unidad 3 – 01 – 40, Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y sean utilizados en su totalidad para cubrir las necesidades de los estudiantes de dicho programa. **ACUERDO EN FIRME.** d) Solicitar un informe anual a la persona encargada de la Unidad 3 – 01 – 40, Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales sobre la ejecución presupuestaria de lo traslado por la FEUNED durante el 2014, considerando que dicho informe debe ser presentado los primeros quince días del mes de octubre. **ACUERDO EN FIRME.** e) El millón y medio a trasladar a la Unidad 3 – 01 – 40, Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se tomará de la partidas **1.03.02 (Publicidad y propaganda)** con un monto de quinientos mil colones y **1.99.99 (Otros servicios no especificados)** con un monto de un millón de colones que se distribuirán en las partidas **5.01.05 (Equipo y programas de cómputo)** con un monto de quinientos mil colones para que sea utilizado en la compra de equipo y programa de cómputo para fortalecer el programa de necesidades educativas; **5.01.07 (Equipo y mobiliario educativo, deportivo y recreativo)** con un monto de un millón de colones para que sea utilizado en las compras que necesite el Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y sean en beneficio de la población que atiende este programa. **ACUERDO**

EN FIRME. CAPITULO CUARTO: DESTITUCIONES. Artículo # 1 Se acuerda:

Destituir a la estudiante Carolina Esquivel Solís, con cédula tres-trecientos noventa y cuatro-ciento sesenta y seis, del Centro Universitario de Turrialba, del Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, el mismo rige a partir del trece de diciembre del dos mil trece. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2 Se acuerda:**

Destituir al estudiante Juan José Cordero Jiménez,, con cédula uno-mil doscientos ochenta y siete- cero ochocientos setenta y nueve, del Centro Universitario de San Isidro, del Comisión de Asuntos Jurídicos, el mismo rige a partir del trece de diciembre del dos mil trece.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3 Se acuerda: Destituir a la estudiante Iris Karina Calderón Villegas, con cédula dos- seiscientos nueve- cero ochenta y cuatro, del Centro Universitario de San Isidro, del Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativa, el mismo rige a partir del trece de diciembre del dos mil trece. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO QUINTO: NOMBRAMIENTOS**

Artículo #1. Se acuerda: Nombrar al estudiante Bryan Villalta Naranjo con cédula número uno-mil cuatrocientos noventa y cinco- cero ochocientos, del Centro Universitario de San Marcos, en el Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #2. Se acuerda:**

Nombrar al estudiante Alejandro Méndez Zúñiga con cédula número uno-mil doscientos ochenta y siete - cero ochocientos dieciocho , del Centro Universitario de San José, en el Comisión de Asuntos Jurídicos, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce.

ACUERDO EN FIRME. Artículo #3. Se acuerda: Nombrar al estudiante Albán Javier Castañeda Fernández con cédula número siete-cero doscientos once- cero doscientos treinta y cuatro, del Centro Universitario de Santa Cruz, en la Comisión de

Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativa, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce.

ACUERDO EN FIRME. Artículo #4. Se acuerda: Nombrar al estudiante Julio López Ramírez con cédula número cinco- doscientos quince- seiscientos veinte ocho, del Centro Universitario de Santa Cruz, en la Comisión de Equipo Director de Matricula, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5. Se**

acuerda: a) Nombrar a la estudiante Isamer Sáenz Solís con cédula número tres- cuatrocientos diecinueve- cuatrocientos ochenta y dos , del Centro Universitario de Turrialba, en la Comisión Fondo UNED- FEUNED, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce.

ACUERDO EN FIRME. : b) Nombrar al estudiante José Daniel Calderón Ponce con cédula número seis- trescientos ochenta y dos – quinientos veinte cinco, del Centro Universitario de Ciudad Nelly, en el Consejo Asesor Onda UNED, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6. Se acuerda: Nombrar** a la estudiante

Silvia Picado Garro con cédula número uno- mil trescientos diecinueve- cero cero cuarenta y dos, del Centro Universitario de San Marcos, en la Comisión Fondo UNED- FEUNED, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #7. Se**

acuerda: Nombrar al estudiante Bryan Villalta Naranjo con cédula número uno-mil cuatrocientos noventa y cinco- cero ochocientos, del Centro Universitario de San Marcos, en el Comisión de Enlace Institucional, en el período que va desde el trece de enero del dos mil catorce y hasta el catorce de noviembre del dos mil catorce.

ACUERDO EN FIRME. Se cierra la sesión al ser las seis y veinticinco minutos de la tarde.